



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 29 de Setiembre de 1986.

ORDENANZA Nº 913

VISTO:

Lo actuado con relación a Licitación Pública Nº004-Expte. Nº004-año 1986 (Venta máquina motoniveladora); y,

CONSIDERANDO:

Que, del estudio de la única oferta presentada; en especial, en // cuanto a la modalidad de pago en un número de cuotas que excede el marco/ de lo razonable, surge la inconveniencia de la operación que se propone,

Por ello, y atribuciones conferidas en el pliego de condiciones,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Rechazar la oferta presentada por don ERCIDES GALIANO- L.E./ Nº 6.208.121- en Licitación Pública Nº004-Expte. Nº004- año 1986 (venta máquina motoniveladora marca AVELING); y,

Artículo 2º) Hacerlo saber al interesado por formal medio.

Artículo 3º) Regístrese y archívese.


JOSE MARTIN DURAN
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

ALBERTO ERMILDO CAPOCETTI
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


NESTOR ANTONIO FERNANDEZ
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


SALVADOR CAPARO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO